



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

USHUAIA, 27 FEB 2023

VISTO el Expediente electrónico MGJDH N° 13436-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 17/2023, RAF 102, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de insumos varios para services de móviles marca Toyota modelo Etios pertenecientes a la flota vehicular de la Policía de Tierra del Fuego, de acuerdo a las fundamentaciones obrante en las actuaciones.

Que obra Nota de requerimiento (o.d. N° 02), donde se detallan los motivos que fundamentan dicha adquisición, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido N° 26/2023 - RAF 102 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso 1 y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales N° 4506/19, N° 1048/20, N° 698/21 Anexo I, N° 188/23 Anexo I y N° 1435/22.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 17/2023, RAF 102, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de insumos varios para services de móviles marca Toyota

..//2

G.T.F.
E.B.S.
H.L.B.

Comisario General Lto. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

//..2

modelo Etios pertenecientes a la flota vehicular de la Policía de Tierra del Fuego. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 20000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. Nº 056 /23.-

G.T.F.
E.B.S.
H.L.B.



Comisario General Llc. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCION J.P. N° 056/2023.
COMPRA DIRECTA N° 17/2023 - RAF 102.
"ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA SERVICIOS DE
MOVILES MARCA TOYOTA MODELO ETIOS PERTENECIENTES
A LA FLOTA VEHICULAR DE LA POLICIA DE TIERRA DEL FUEGO".

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2023

Pieza Administrativa E Nro. 13436- - 2023- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 27/02/23

Apertura: 6/3/2023 11:30

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art. 18 inciso L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hs., al telefono 2901-436837 o al correo electronico: automotoresdga@gmail.com

- Se recibirán cotizaciones por correo electrónico al informado precedentemente.

- Se aceptarán ofertas parciales.

- Se requiere proporcionar descripción de lo cotizado, para una mejor comparativa de las ofertas.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/102 26 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Filtro de Aire. UNIDAD			
>>	FILTRO DE AIRE PARA TOYOTA ETIOS AÑO 2019.	288.00
2	FILTRO DE ACEITE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE ACEITE PARA TOYOTA ETIOS AÑO 2019.	288.00
3	FILTRO DE HABITACULO. UNIDAD			
>>	FILTRO DE HABITACULO PARA TOYOTA ETIOS AÑO 2019.	288.00
4	ACEITE DE MOTOR 10W40 SEMI-SINTETICO POR 200 LITROS. UNIDAD			
>>	ACEITE TIPO TOTAL QUARZ 10 W 40 SEMI-SINTETICO, EN PRESENTACION DE TAMBOR DE 200 LITROS APROXIMADAMENTE, PARA TOYOTA ETIOS AÑO 2019.	7.00
5	LAMPARA H4. UNIDAD			
>>	LAMPARAS H4 PARA TOYOTA ETIOS AÑO 2019.	432.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Página 1 de 2

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2023

Pieza Administrativa E Nro. 13436- - 2023- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 27/02/23

Apertura: 6/3/2023 11:30

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art. 18 inciso L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hs., al telefono

2901-436837 o al correo electronico: automotoresdga@gmail.com

- Se recibirán cotizaciones por correo electronico al informado precentemente.

- Se aceptaran ofertas parciales.

- Se requiere proporcionar descripción de lo cotizado, para una mejor comparativa de las ofertas.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/102 26 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	30 días hábiles contra presentación de factura y/o productos, o lo que ocurra ultimo, según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Punto 96
Plazo de Entrega:	10 días corridos de notificado de orden de compra. se admitirán entregas parciales.
Mantenimiento de Oferta:	NO MENOR A 30 DIAS, CASO CONTRARIO DEJARLO POR ESCRITO.
Lugar de Entrega:	Perito moreno N° 3315- Direccion General de Administracion de Policia de Tierra del Fuego.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	06/03/23 11:30 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Direccion General de Administracion de Policia de Tierra del Fuego.
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Direccion General de Administracion de Policia de Tierra del Fuego.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente.

Página 2 de 2

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO